

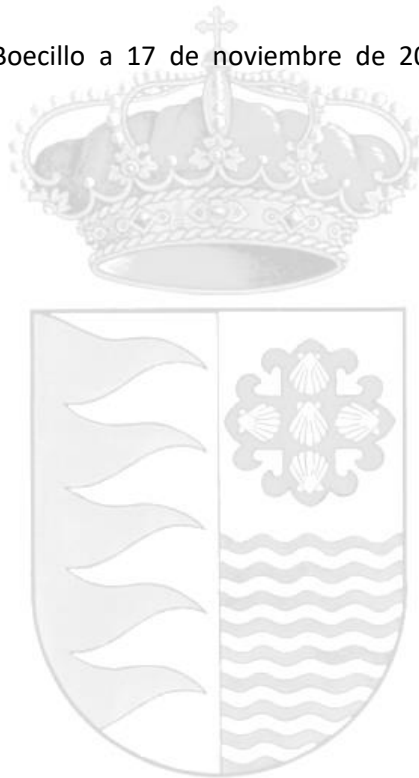


AYUNTAMIENTO DE BOECILLO

Advertido error material en la tasación remitida por el Servicio Territorial de Medio Ambiente que rige el aprovechamiento de madera en el Monte de Utilidad Pública "Arroyadas" Nº 24, del Ayuntamiento de Boecillo. De conformidad con resolución de alcaldía de fecha noviembre de 2016 y visto el texto del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 253 de fecha 09/11/2016, se procede a efectuar la oportuna rectificación en los siguientes términos:

- Donde dice: Tasación global: 28.639,61 €
- Debe decir: Tasación global: 39.750,32 €

Firmado digitalmente en Boecillo a 17 de noviembre de 2016, la Alcaldesa M^a Ángeles Rincón Bajo



Firma 1 de 1
 MARIA ANGELES RINCON
 BAJO
 17/11/2016
 ALCALDE/ALCALDESA

El presente documento emitido en soporte papel es una Copia Auténtica del documento electrónico original obrante en la Sede del Ayuntamiento emisor, verificable directamente a través del siguiente código generado electrónicamente mediante el siguiente Sello Electrónico de Órgano (Artículo 30.5 de la ley 11/2007 de 22 de junio):

Código Seguro de Validación 1a82a31efdff4577aaceee2b5eed3cb6001
 Url de validación <https://ayuntamiento.boecillo.es/validar>

